

**INFORME COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1998.**

**Señoras Accionistas  
de MOLDANIA S.A. .**

De conformidad con lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario de la Compañía MOLDANIA S.A., cumpla en informar a Ustedes en mi gestión encomendada por el año comercial 1998.

La Contabilidad se lleva de acuerdo a los principios generalmente aceptados, los libros de Acciones y de Accionistas se encuentran bajo buena custodia.

Las cifras que aparecen en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias practicado al 31 de Diciembre de 1998, es el fiel reflejo del desenvolvimiento de la Compañía.

Como es de conocimiento la Empresa MOLDANIA S.A. durante el período indicado recién comienza sus actividades comerciales por tales motivos no tengo más que argumentar.

Sin otra particular y agradeciendo la confianza depositada, me suscribo.

Atentamente,

  
Ing. Martha Pareja R.  
Reg. O.27430



17. SET. 1998